



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de Noviembre de 2012.

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la que consigna el listado de programas de cátedra para el presente ciclo académico, presentados por los docentes a cargo de la sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que los programas del visto han sido aprobados por los respectivos Consejos Consultivos de las carreras,

Que los programas presentados no presentan ninguna objeción,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IV<sup>o</sup> sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Octubre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Aprobar los programas de las cátedras, según listado adjunto en el Anexo de la presente

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CDFHCS N° 406/2012**

srb  
pmd